

## Viva el espacio público

Pedro Belaunde Martínez\*

Los espacios públicos son organismos vivos en las ciudades y constituyen el principal articulador del tejido urbano en las ciudades contemporáneas. Ellos deben reunir tres componentes básicos: acceso universal, visibilidad, y multifuncionalidad de usos para la diversidad de ciudadanos.

Si el espacio público es el integrador de la ciudad, nos permite pensar en un concepto de ciudad inclusiva para sus ciudadanos.

Lefebvre, en su libro *Derecho a la ciudad* (1968), señala que el derecho a la ciudad es uno de los derechos fundamentales del ser humano y la ciudadanía, el derecho que implica la motivación de la sociedad civil para recrear la ciudad como parte de una misión común y colectiva. En ella es clara la intención de transformar nuestra visión del mundo y la ciudad (Lefebvre, 1968).

La ciudad, según el sociólogo urbano Park, es uno de los intentos más consistentes y, a la postre, más exitosos del ser humano, de rehacer el mundo en el que vive a partir de sus anhelos más profundos. Si la ciudad, en todo caso, es el mundo que el ser humano ha creado, es también el mundo en el que está condenado a vivir. Así, de manera indirecta y sin una conciencia clara de la naturaleza de su tarea, al hacer la ciudad, el ser humano se ha rehecho a sí mismo (Park, 1999).

\* Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería (FAUA-UNI). Magíster en Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Cofundador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la PUCP (2002), y profesor principal de la FAU-PUCP. Miembro del Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la FAU-PUCP. Miembro de la Comisión de Medio Ambiente, encargado de la coordinación del seguimiento del Plan Maestro del Campus de Pando de la PUCP (Sasaki Associates Inc.) y director de Ensayo – Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorio (PUCP). Tiene a su cargo los cursos de Taller 4 (2016-2), Taller de Urbanismo (TURB) III y Ética de la Arquitectura (2016). Cuenta con amplia experiencia profesional proyectual en el campo de vivienda, oficina administrativa y educación; y está especializado en temas de asesoría urbana y planes directores y maestros de universidades. Editor de libros y exeditor de diversas revistas de arquitectura, urbanismo y territorio.

Estas reflexiones están íntimamente relacionadas con el compromiso colectivo. Asimismo, la vida colectiva se puede construir sobre la base de la idea de la ciudad como producto cultural y, en consecuencia, político. La ciudad, como lo analiza Jordi Borja, es un espacio político donde es posible la expresión de voluntades colectivas; es un espacio para la solidaridad, pero también para el conflicto. El derecho a la ciudad es la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y de donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: de trabajo, de salud, de educación, de vivienda, y recursos simbólicos como participación, acceso a la información, etc. (Borja, 2003).

La realidad peruana presenta una ausencia de diseño integral en los espacios públicos de la ciudad, lo que no facilita el desarrollo de todas las actividades humanas en dichos lugares; son una suerte de espacios desolados y generan una atmósfera sórdida que limita la empatía con el lugar.

En el mundo, son pocas las intervenciones de infraestructura amables con el territorio. A menudo son como una cinta con goma adherida a los bosques, las montañas y los desiertos, y no conversan con los paisajes locales. Un caso sobresaliente es la vía del aeropuerto Changi de Singapur, donde todo el recorrido es un hermoso paisaje natural con vegetación local y escala adecuada.

La lógica del desarrollo de la civilización, basada en el progreso ilimitado y que prioriza las ciudades frente a las áreas rurales y los territorios

naturales, conlleva la destrucción de nuestros territorios naturales y la pérdida de ellos por ausencia de políticas racionales y sustentables, y nos exige una nueva meta basada en la responsabilidad social de nuestros pueblos.

Díaz-Albertini (2016) muestra su preocupación sobre la creciente privatización de los espacios públicos, un proceso preocupante que está ocurriendo en las llamadas urbes latinoamericanas, situación a la que Lima no es ajena. En la ciudad, sin embargo, la privatización se ve exacerbada por la cultura arraigada de la transgresión y la debilidad ciudadana. Como consecuencia de esta particularidad, se produce la apropiación ilegal de los espacios públicos: calles, veredas, plazas y parques, por sus vecinos y autoridades.

Es una ética cívica equivocada y un concepto desfigurado del espacio público, el cual debe reunir los componentes siguientes: acceso universal, visibilidad y multifuncionalidad de uso.

Las formas de privatización del espacio público se manifiestan cuando las autoridades de la gestión pública deciden sobre los espacios públicos con prácticas y normas sin consulta ciudadana. Entre estos casos están el de los grupos de vecinos que deciden cerrar vías urbanas con rejas sin contar con autorización, y, recientemente, el uso en áreas públicas para fines comerciales con carácter ferial, para la venta de productos de consumo.

Los centros comerciales o *malls* que han aparecido en los últimos 35 años se han ubicado en los tejidos urbanos con una doble respuesta:

una positiva, como los espacios de uso público que ofrecen en sus recorridos; y una negativa, por ser extremadamente cerrados y no lograr una habitabilidad urbana que vincule el espacio urbano y el edificio del *mall* o centro comercial con la ciudad.

Desde el aspecto del uso, habría que definirlos como espacios públicos, pero desde el régimen de la propiedad son privados. Los centros comerciales o *malls* son percibidos por los ciudadanos como islas urbanas inviolables en las que no podemos tener la experiencia de ver las actividades del interior, es decir, que no cuentan con accesibilidad visual, una relación absurda entre dos espacios de uso público.

En función de sus dimensiones e influencia de atracción urbana, podemos identificar los espacios públicos como barriales, sectoriales o interdistritales, o metropolitanos. Las dimensiones dependen de la escala y la complejidad de los espacios públicos, los cuales pueden existir a nivel de barrio; de sector urbano o de una parte de una área urbana enmarcada en límites determinados por uno o varios distritos de una ciudad; y a escala metropolitana, cuando generan un impacto en la ciudad.

Las intervenciones del espacio público en barrios son de pequeña escala, pero pueden tener un alto grado de intensidad social, como es el caso del proyecto *Ocupa tu Calle* del observatorio Lima Cómo Vamos, una iniciativa ciudadana que propone la apropiación y recuperación de espacios urbanos en desuso y la mejora de la calidad de los existentes con sus intervenciones en los distritos del Rímac, San Borja, Villa María

del Triunfo, San Juan de Lurigancho y Comas. Se trata de una iniciativa de carácter temporal que convoca a los vecinos de las distintas partes de Lima a recuperar la calidad de vida en sus calles y busca, a la vez, generar dinámicas entre ellos, así como fortalecer el sentido colectivo del bienestar común de los ciudadanos y fomentar una cultura que respete el medio ambiente.

Según el comentario del periodista Trelles (2015), *Ocupa tu Calle* es un lindo proyecto de intervención urbana que fomenta el buen uso del espacio público, de la calle. Este grupo, con una organización y red de voluntarios, identifica puntos de la ciudad en coordinación con el gobierno local e introduce mobiliario básico en lugares poco transitados, a veces peligrosos, transformándolos en espacios de libre encuentro de vecinos, que pasan las horas conversando, leyendo o haciendo actividades creativas.

El tema no es menor, y es toda una dimensión de gobierno, que tiene que ver con la convivencia y la interacción saludable de la gente. En un distrito de poco territorio, como los de Lima Centro, un conjunto de intervenciones del espacio público bien pensadas (acupuntura urbana) pueden hacer mucho por la vida emocional y vecinal de la gente. No es caro, como lo demuestran las intervenciones realizadas hasta el momento por *Ocupa tu Calle*. Y este bajo costo es toda una ventaja estratégica en distritos de población escasa y, por lo tanto, de poca tributación.

También en términos de democracia distrital es importante el uso del espacio público. La esencia de un “gobierno de todos” es la participación, que es necesaria para solucionar muchos

problemas locales, como el de seguridad, pero sobre todo para que las autoridades estén vigiladas e incentivadas a hacer las cosas bien. Los tiempos han cambiado: ya no se encuentra volumen o permanencia en el activismo político, pero siempre se necesita algún tipo de habilidad social, de sensibilidad social, y estar al tanto de los problemas del distrito, incluso a través de las redes sociales.

Obviamente, las cosas son complejas y la receta es menos transformadora cuando hablamos de distritos grandes o de capitales enteras. En dicho caso, ocupar las calles sigue siendo muy relevante, pero las inserciones del acupunturista deben ser múltiples, diversas en su naturaleza, coordinadas y equilibradas. Es el paso del gobierno local al metropolitano.

Las intervenciones de dimensiones medias en los sectores urbanos o áreas interdistritales de la ciudad tienen una mayor escala y complejidad urbana por las dinámicas urbanas.

El puente Villena (1966) en la Bajada Balta, distrito de Miraflores, tiene una reciente ampliación que es la adición de un “puente mellizo”, obra de infraestructura vial que conecta vehicular y peatonalmente el malecón Cisneros con el de la Reserva en los dos sentidos de dirección norte-sur, mejorando la fluidez del tráfico urbano en horas punta, y que además contó con el mejoramiento de las instalaciones, como los elementos de protección peatonal y de mobiliario urbano. El nuevo diseño vial y los espacios públicos de los parques colindantes con las esculturas, permiten identificar las zonas

“El beso” de Víctor Delfín, “El amarre” de Sonia Prager, “Intihuatana” de Fernando de Szyszlo y “Cupido” de Marcelo Wong. Esta intervención de enriquecimiento y visibilidad del espacio público se inicia desde del Complejo Deportivo Niño Héroe Manuel Bonilla de Miraflores y continúa hasta el final del Malecón de la Reserva, para luego proseguir por los malecones de Barranco. El conjunto de parques lineales de libre acceso, con transparencia y multiplicidad de actividades, constituye un paisaje hermoso de zonas públicas de áreas verdes y perspectivas del mar del litoral pacífico.

El proyecto Río Verde, en el distrito del Rímac, es una propuesta de la gestión de la exalcaldesa Villarán, de Lima Metropolitana, que no tiene continuidad en la gestión actual. Esta intervención metropolitana consistía en la creación de un parque público de 25 hectáreas a lo largo del río Rímac y un malecón de 2,5 kilómetros de longitud entre los parques Chabuca Granda y La Muralla, con 250.000 metros cuadrados de áreas verdes, espacios recreacionales y culturales, acompañados de un museo y un área de artes escénicas. Asimismo, la re canalización del río, al angostar su cauce, permitiría ganar áreas a los lados para el mejoramiento de la Vía de Evitamiento, a lo largo de 4,5 kilómetros.

Con estos ejemplos, reiteramos el concepto fundamental del espacio público como un bien colectivo que está estrechamente relacionado con las voluntades de la ciudadanía, por lo que debemos vigilar, opinar y debatir sobre el futuro de nuestras ciudades.

## REFERENCIAS

- Borja, Jordi. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa Ediciones.
- Díaz-Albertini, Javier. (2016). *El feudo, la comarca y la feria. Privatización del espacio público en Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Lefebvre, Henri. (1968). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Park, Robert. (1999). *Ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Trelles, Carlos. (2015). "Ocupa tu calle" mejora la calidad de vida de la gente. *Radio Exitosa*. Lima. <http://radioexitosa.pe>